



ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha y hora de celebración

14 de junio de 2024 a las 10:00:00

Lugar de celebración

Ayuntamiento Laguna de Duero

Asistentes

PRESIDENTE

Dña. Mª Isabel Pérez Martín, Concejala del Área de Régimen Interior y Servicios Económicos

SECRETARIO

D. Jesús Carrera Martín, Jefe de la Unidad Administrativa de Contratación

VOCALES

Dña. Susana Machota Fernández, Vicesecretaria

D. Francisco Barbillo Martínez, Presidente de la Comisión Informativa del Control de la Contratación

Dña. Cristina Dominica García Ortega, Interventora

Dña. Montserrat del Agua Bombín, Funcionaria del ABS

Orden del día

- 1.- Valoración criterios evaluables automáticamente: 165673 - Contratación para la organización de festejos taurinos durante las Fiestas Patronales 2024-2025
2.- Propuesta adjudicación: 165673 - Contratación para la organización de festejos taurinos durante las Fiestas Patronales 2024-2025
3.- Mejor valorado - Requerimiento de documentación: 165673 - Contratación para la organización de festejos taurinos durante las Fiestas Patronales 2024-2025

Se Expone

1.- Valoración criterios evaluables automáticamente: 165673 - Contratación para la organización de festejos taurinos durante las Fiestas Patronales 2024-2025

Una vez remitida la información por el equipo técnico, éste ha valorado la proposición técnicas de acuerdo a los criterios del PCAP de la siguiente manera:

"A través de la herramienta Swal, se recibe en este Departamento oficio por parte de la U.A. de Contratación en relación al presente expediente, de fecha 11 de junio de 2024, para informar sobre la oferta presentada por la mercantil EURO TAURO LUJAN, S.L. Anexo III.

Desde este Departamento cabe informar:

La prescripción 8 del pliego que rige la contratación establece:

8. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

8.1. Los licitadores presentarán, junto con la oferta económica (Anexo II), la propuesta de cartel de los espectáculos taurinos (Novillada con picadores y Festival taurino con toreros) (Anexo III) con expresión de los novilleros y toreros intervinientes, así como las ganaderías.

Respecto del cartel propuesto de novilleros, deberán proponer 3 novilleros de entre los 25 primeros del escalafón de cada temporada, según la revista taurina digital www.mundotoro.com.

8.2. El cartel propuesto deberá ir acompañado de:

- En el caso de los novilleros y toreros, precontrato firmado con el torero y novilleros, o con su apoderado o escuela taurina. En el caso de firma de precontrato con apoderado o escuela taurina, se deberá acompañar del documento acreditativo del apoderamiento firmado por el torero o novillero.

Plaza Mayor y de España, 1 - 47140 Laguna de Duero (Valladolid) - C.I.F. P4707700C - Teléfono: 983 540 058 - http://www.lagunadeduero.org - e-mail: informacion.registro@lagunadeduero.org



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E8002F8AC100U6G512N1W3R4 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

JESUS CARRERA MARTIN-JEFE SECCION - 14/06/2024
MARIA ISABEL PEREZ MARTIN-CONCEJALA DEL AREA DE REGIMEN INTERIOR - 14/06/2024
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 14/06/2024 14:18:31

EXPEDIENTE :: 2024165673
Fecha: 12/03/2024
Hora: 00:00
Und. reg: REGISTRO GENERAL



CSV: 07E8002F8AC100U6G512N1W3R4



- En el caso de las ganaderías, precontrato con las ganaderías propuestas.

A los efectos de valoración, se precisa expresamente que no serán valoradas las propuestas no debidamente acreditadas con los precontratos o compromisos de compra de novilleros, toreros y ganaderías en el plazo habilitado de presentación de proposiciones para formar parte de la licitación.

8.3. Este precio se estimará a la baja, no admitiéndose proposiciones que superen el presupuesto base de licitación.

8.4. Los criterios que han de servir de base para la adjudicación y su baremación son los siguientes:

**CRITERIOS SUBJETIVOS:** Cuya cuantificación dependa de un juicio de valor (NO PROCEDE).

**CRITERIOS OBJETIVOS:** evaluables mediante fórmulas, o utilizando criterios proporcionales. **TOTAL 100 PUNTOS.**

**A) Oferta Económica - 70 PUNTOS (Anexo II)**

Adjudicándose según la aplicación de la siguiente fórmula  $P = \frac{Pm \times Mo}{O}$

Donde P = Es la puntuación para la oferta que se valore.

Pm = Es la puntuación Máxima.

Mo = Es el valor cuantitativo de la mejor oferta.

O = Oferta que se valora.

**B) Ganaderías - 20 PUNTOS (Anexo III) Para los 18 utreros.**

Aquí se valorará la presentación de compromiso de ganado en las siguientes ganaderías reflejadas a continuación, otorgándose 1,111 puntos por cada novillo presentado. De un máximo de 3 ganaderías.

JUAN LUIS FRAILE	MONTEVIEJO
ALCARRUCÉN	PEÑAJARA
PARTIDO DE RESINA	CHARRO DE LLEN
CAMINERO	REKAGORRI
SÁNCHEZ HERRERO	VALDEFRESNO
MONTES DE OCA	SÁNCHEZ URBINA
ESTEBAN ISIDRO	LOS MILLARES
BELLOSINO	

Los novillos que se presenten de otras ganaderías distintas se puntuarán a 0,50 puntos por animal, hasta un máximo de 9 puntos.

En todo caso, sólo se podrán presentar propuestas de un máximo de 3 ganaderías.

Plaza Mayor y de España, 1 - 47140 Laguna de Duero (Valladolid) - C.I.F. P4707700C - Teléfono: 983 540 058 - <http://www.lagunadeduero.org> - e-mail: [informacion.registro@lagunadeduero.org](mailto:informacion.registro@lagunadeduero.org)



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E8002F8AC100U6G5I2N1W3R4 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

JESUS CARRERA MARTIN-JEFE SECCION - 14/06/2024  
MARIA ISABEL PEREZ MARTIN-CONCEJALA DEL AREA DE REGIMEN INTERIOR - 14/06/2024  
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 14/06/2024 14:18:31

EXPEDIENTE :: 2024165673  
Fecha: 12/03/2024  
Hora: 00:00  
Und. reg: REGISTRO GENERAL



CSV: 07E8002F8AC100U6G5I2N1W3R4



C) Festival taurino.- Se otorgarán 10 puntos (**Anexo III**) si es el festival se realiza con picadores.”

Respecto del LISTADO DE NOVILLEROS, el licitador designa tres novilleros, a saber:

- 1- Daniel Martín Medina “Daniel Medina”: ocupa el puesto 22º del escalafón de novilleros.
- 2- Cristiano Ricardo Altimasveres Voicu “Cristiano Torres”: ocupa el puesto 18º del escalafón de novilleros.
- 3- Gonzalo Capdevila Cauqui “Gonzalo Capdevila”: ocupa el puesto 24º del escalafón de novilleros.

Asimismo, se aportan cartas de compromiso - precontratos suscritos por dichos novilleros para los festejos de Laguna de Duero. Cumpliendo así la prescripción 8.1 y 8.2 del pliego.

Respecto del LISTADO DE TOREROS, el licitador designa tres toreros, a saber:

- 1- Sergio Domínguez Lapuerta “Sergio Domínguez”.
- 2- Héctor Octavio García González “El Payo”.
- 3- Aarón Navas Chivite “Aarón Navas”.

Asimismo, se aportan cartas de compromiso - precontratos suscritos por dichos toreros para los festejos de Laguna de Duero. Cumpliendo así la prescripción 8.2 del pliego.

En cuanto a la VALORACIÓN DE LA OFERTA:

**A) Oferta económica:** máximo 70 puntos

Presenta una oferta económica de 148.650,00€ más IVA (31.216,50€), TOTAL 179.866,50€.

Al ser un único licitador, se le otorga la puntuación máxima de **70 puntos**.

**B) Ganaderías:** máximo 20 puntos.

El único licitador designa las siguientes ganaderías:

Arucci (6 novillos), Fernando García Delgado (6 novillos) y Coto de Lindes (6 novillos); Si cumple el requisitos de ser designadas un máximo de tres ganaderías. No aporta precontratos o compromiso de compra, por lo que no se le valora este apartado. Por lo tanto, se le otorgan **0 puntos**.

**C) Festival taurino con picadores:** máximo 10 puntos.

El único licitador presenta festival taurino no picado. Por lo tanto, se le otorga **0 puntos**.

**La puntuación final (A+B+C) de la oferta presentada por Euro Tauro Luján, S.L. sería de 70 puntos, según criterios de valoración establecidos en la prescripción 8 del pliego que rige la contratación.**



FIRMANTE - FECHA		EXPEDIENTE :: 2024165673
JESUS CARRERA MARTIN-JEFE SECCION - 14/06/2024 MARIA ISABEL PEREZ MARTIN-CONCEJALA DEL AREA DE REGIMEN INTERIOR - 14/06/2024 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 14/06/2024 14:18:31		Fecha: 12/03/2024 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL





Se emite este informe no vinculante sin perjuicio de otro de mejor criterio fundado en derecho. No obstante el órgano competente resolverá lo que estime oportuno".

De acuerdo a la valoración de la oferta, el resultado es el siguiente:

	Oferta económica (IVA incluido)	Valoración oferta económica	Ganaderías	Festival taurino	
<b>VALORACIÓN MAXIMA</b>		<b>70</b>	<b>20</b>	<b>10</b>	<b>TOTAL PUNTUACION</b>
EURO TAURO LUJA S.L.	179.866,50 €	70	0	0	70

**2.- Propuesta adjudicación: 165673 - Contratación para la organización de festejos taurinos durante las Fiestas Patronales 2024-2025**

De acuerdo a la evaluación de la propuesta aportada por el licitador, la Mesa de Contratación propone al Órgano de Contratación la adjudicación del contrato para la organización de festejos taurinos durante las Fiestas Patronales 2024-2025 a la oferta formulada por la empresa **EURO TAURO LUJAN S.L.** (B06528194)

**3.- Mejor valorado - Requerimiento de documentación: 165673 - Contratación para la organización de festejos taurinos durante las Fiestas Patronales 2024-2025**

La Mesa de Contratación propone al Órgano de Contratación requerir al propuesto que presente la documentación que se señala en el Pliego de Contratación.

Yo, como Secretario, certifico con el visto bueno del Presidente:

D. Jesús Carrera Martín  
SECRETARIO

Dña. M<sup>a</sup> Isabel Pérez Martín  
PRESIDENTE

Plaza Mayor y de España, 1 – 47140 Laguna de Duero (Valladolid) - C.I.F. P4707700C - Teléfono: 983 540 058 - <http://www.lagunadeduero.org> - e-mail: [informacion.registro@lagunadeduero.org](mailto:informacion.registro@lagunadeduero.org)



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E8002F8AC100U6G512N1W3R4 en la Sede Electrónica de la Entidad

**FIRMANTE - FECHA**

JESUS CARRERA MARTIN-JEFE SECCION - 14/06/2024  
MARIA ISABEL PEREZ MARTIN-CONCEJALA DEL AREA DE REGIMEN INTERIOR - 14/06/2024  
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 14/06/2024 14:18:31

EXPEDIENTE :: 2024165673  
Fecha: 12/03/2024  
Hora: 00:00  
Und. reg: REGISTRO GENERAL



CSV: 07E8002F8AC100U6G512N1W3R4